



## C I R C U L A R CSJHUC22-93

Fecha: 16 de agosto de 2022

Para: ORGANIZACIONES Y AUTORIDADES INDIGENAS, CONSEJO REGIONAL INDIGENA DEL HUILA-CRIHU, PRESIDENTE TRIBUNAL SUPERIOR DE NEIVA, PRESIDENTE TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL HUILA, DIRECTOR SECCIONAL DE FISCALÍAS, DIRECTOR DEL CTI, PROCURADOR REGIONAL, PROCURADOR PROVINCIAL, DEFENSORA REGIONAL DEL PUEBLO, DIRECTORA DEL ICBF, DIRECTORA REGIONAL DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, DIRECTOR DEL INPEC DE NEIVA, DIRECTOR DEL INPEC DE PITALITO, DIRECTOR DEL INPEC DE LA PLATA; COMISARIOS DE FAMILIA DE NEIVA, RIVERA, VILLAVIEJA, PALERMO, LA PLATA, ARGENTINA, IQUIRA, SANTA MARIA, NATAGA, PITALITO, SAN AGUSTÍN, SAN JOSÉ DE ISNOS Y PALESTINA.

De: VICEPRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL HUILA

Asunto: “Convocatoria Mesa Departamental para la Coordinación Interjurisdiccional Indígena”

Con el fin de dar continuidad a la Mesa Departamental para la Coordinación Interjurisdiccional Indígena, en los términos de los Acuerdos PSAA12-9614 de 2012 y PSAA13-9816 de 2013, expedidos por el Consejo Superior de la Judicatura, cuyo objeto es implementar y consolidar políticas regionales para el fortalecimiento de la Coordinación del Sistema Judicial Nacional y la Jurisdicción Especial Indígena en el departamento del Huila, esta Corporación los convoca a la reunión ordinaria el **19 de agosto de 2022, a las 9:00 a.m.**, que se realizará en el auditorio del Palacio de Justicia, ubicado en la carrera 4 No.6-99 de la ciudad de Neiva y a través de la plataforma virtual Microsoft Teams, en el siguiente enlace:

[https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting\\_YWE2NjFIZWUtMWwNiYy00OTg1LTk2ZjQlNmY0MDU5ODIwNDA5%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%226903f936-1ab6-4eee-a6a3-fb6c87f1b870%22%7d](https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YWE2NjFIZWUtMWwNiYy00OTg1LTk2ZjQlNmY0MDU5ODIwNDA5%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%226903f936-1ab6-4eee-a6a3-fb6c87f1b870%22%7d)

El orden del día a desarrollar es el siguiente:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del acta 03 de 17 de junio de 2022
3. Respuesta al derecho de petición presentado por el Pueblo Tamaz del Caguán Dujos y Páez-Paniquita.

4. Conversatorio “Actividades judiciales y forenses en los actos urgentes y el manejo del lugar de los hechos con la Jurisdicción Especial Indígena”, a cargo del doctor Alberto Tejada Valbuena, Director Regional Sur del Instituto de Medicina Legal y el doctor Charles González Castro, Coordinador Unidad de Reacción Inmediata CTI.
5. Presentación de la cosmovisión de la Comunidad Indígena El Vergel.
6. Propositiones y varios

Estamos seguros que el trabajo conjunto y coordinado entre las diferentes entidades involucradas en la administración de justicia, contribuirá a prestar un mejor servicio al país, por lo que esperamos contar con su valiosa asistencia.

Se remite el acta en mención para su revisión y observaciones si hay lugar.

Reciban un cordial saludo,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'JDH', written on a light blue background.

JORGE DUSSAN HITSCHERICH  
Vicepresidente

JDH/DPR